

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20658** *SPORTING TENIS VALENCIA, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de "Sporting Tenis Valencia, Sociedad Anónima", a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2011, a las diecinueve horas treinta minutos, en el Salón Alameda Palace (Piscina Valencia), situado en la Calle Arquitecto Mora número 10 de Valencia, y en segunda convocatoria al siguiente día 30 de junio de 2011 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la sociedad en autocartera.

Tercero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales a efectos de prever la publicación en la página Web de la sociedad las convocatorias de las Juntas Generales de Accionistas.

Cuarto.- Información a los accionistas sobre el estado de las obras, proyectos, costes y financiación de las mismas. Información sobre los acuerdos del Consejo referidos al uso de las instalaciones por los accionistas, y en relación con las limitaciones para la contratación de monitores que tengan la condición de accionista de la compañía.

Quinto.- Delegación de facultades para el pleno desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

En cumplimiento de los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe y la propuesta en su texto íntegro de modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, así como pedir el envío gratuito de todos los referidos documentos. El Consejo de Administración tiene previsto requerir la presencia de un Notario en la Junta.

Valencia, 19 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pablo Delgado Gil.

ID: A110044480-1